



BCSnosUNE
Gobierno de Baja California Sur



Fondo para la Protección de los Recursos Marinos

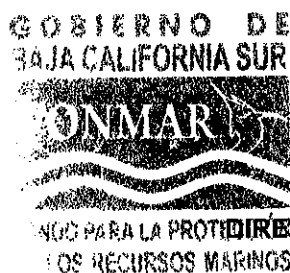
Oficio núm. DTF/121-22
La Paz, Baja California Sur a 26 de abril del 2022.
"2022, año del profesor Domingo Carballo Félix"
"2022, año de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos"

**DIP. GABRIELA MONTOYA TERRAZAS
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRESENTE.**

Apreciable Diputada:

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido en la fracción XXX del artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, me permito enviar adjunto al presente un disco compacto que contiene la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021 del Fideicomiso Público denominado "Fondo para la Protección de los Recursos Marinos del Estado de Baja California Sur" (FONMAR).

Sin otro particular y habiendo dado puntual cumplimiento en tiempo y forma a lo prescrito por la Constitución Política de nuestro Estado, hago propicia la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.



ATENTAMENTE,

**LIC. MARTÍN INZUNZA TAMAYO
DIRECTOR DEL FIDEICOMISO "FONDO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS RECURSOS MARINOS" (FONMAR)**

C.c.p. Archivo.

Calle Isabel la Católica esq. con Melchor Ocampo
Colonia Centro, C.P. 23000, La Paz, B.C.S.
Tel (612) 123-38-07 E-mail.- fonmar.bcs@gmail.com

